

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA INMOBILIARIA VELCA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Nueve Número 535-143, Intersección Calle Cinco, Piso, frente a la fábrica de Plywood. Se reúnen las siguientes personas,

1. Señor Edgar Eduardo Águila Arguello, propietario de 1998 participaciones valuadas de un dólar cada una,
2. Señora Nelly Susana Águila Arguello, propietaria de 300 participaciones valuadas en un dólar cada una
3. Señora María Edith Gallardo García, propietaria de 702 participaciones valuadas en un dólar cada una.

Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta general Universal y extraordinaria de socios. Presidiendo la Junta la señora María Edith Gallardo García y actúa como Secretaria la Señora Nelly Susana Águila Arguello.

Los Señores socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad con el siguiente tenor:

**1.-Constatación del quórum.**

**2.-Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2018, Y**

**3.-Aprobación de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.**

**1.-Constatación del quórum.**

Se constata que se encuentra del cien por ciento del capital social de la compañía requerido.

**2. Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2018, Y**

La señor Edgar Lduardo Águila, toma la palabra la misma que expone en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión destacando que durante el año 2018.

Para explicar el flujo de ingresos y egresos comerciales, hace referencia la siguiente gráfica:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
<b>VENTAS</b>	5.253,84	5.342,55	4.557,28	5.377,62	5.406,32	5.453,27	5.455,20	5.406,22	5.528,42	5.330,92	5.524,31	5.322,27	54.223,77
<b>COMPRAS</b>	1.812,0	1.850	1.292,2	1.262,2	1.292	1.292	1.292	1.292	1.292	1.292	1.292	1.292	12.920

El gráfico refiere al nivel de compras y ventas detallado en forma mensual, se puede apreciar que la compañía alcanzo el nivel de ventas más alto en el mes de septiembre

con \$5.528.41 dólares, los cuales provienen de la venta de bienes inmuebles ofertados por la empresa.

También se detalla las compras que tienen un saldo al mes acumulado durante el 2018 de \$12.326.90 dólares, los cuales se generaron especialmente por la compra de suministros, materiales y servicios utilizados en el proceso de construcción de bienes inmuebles ofertados.

Además refiere la situación Financiera de la compañía con referencias cualitativas y cuantitativas tanto Activo, Pasivo y Patrimonio resultante de su gestión para el año 2018

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado gráficamente por la Gerencia de la compañía, la junta por unanimidad resuelve aprobar el Informe que corresponde al ejercicio económico del año 2018 declarando estar de acuerdo con su informe.

### **3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.**

Interviene nuevamente el Señor Gerente General Edgar Eduardo Águila, y manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación, tomando en cuenta la legislación tributaria y societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2018.

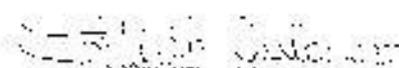
Toma la palabra el Señora Presidente de la Junta María Edith Gallardo García y solicita un receso de 15 minutos, para lo cual cuenta con la aprobación de todos los concurrentes.

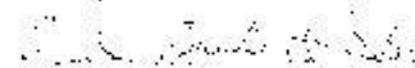
Siendo las diecinueve horas, se reinstala la sesión, la señora secretaria, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

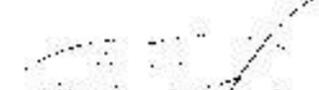
Una vez verificada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros.

Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte de la Señora Nelly Susana Águila Secretaria, para efectuar la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura el acta, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

  
Sra. **María Edith Gallardo García**  
**SOCIO-PRESIDENTE**  
CC 1702339282

  
Sra. **Nelly Susana Águila Arguello**  
**SOCIO-SECRETARIA**  
CC 0902187806

  
Sr. **Edgar Eduardo Águila Arguello**  
**SOCIO-GERENTE GENERAL**  
CC 0902352145